



MEMORIA DESCRIPTIVA

de una patente de invención por veinte años para España, por "Perfeccionamientos introducidos en los paraguas y dispositivos similares", á favor de Don Luís Calvet Martín, residente en Barcelona.

Los dispositivos denominados paraguas y sus similares, debido á su particular estructura y conexión de unos elementos con otros, presentan algunos inconvenientes que hacen su uso incómodo é inseguro.

El principal de todos los inconvenientes es el que se observa en dias de lluvia acompañada de viento, aunque este no sea muy fuerte, pués siendo endeble la construcción del paraguas ó sombrilla, etc., sin dificultad se doblan las varillas invirtiendo su curvatura con lo cual queda este completamente inutilizado sin que por lo tanto quede cumplida su finalidad.

La presente patente de invención, tiene por objeto evitar este principal inconveniente citado, mediante la adición de un elemento que comunica al paraguas ó dispositivo similar, la rigidez indispensable para que su utilidad en el uso esté asegurada en todo momento.

El dibujo adjunto muestra al dispositivo ó elemento adicional de referencia, siendo: Fig. I, la vista en perspectiva de un paraguas, en el cual el elemento adicional está dispuesto en el plano que determinan los extremos de las varillas; Fig II, la vista en perspectiva de un paraguas en el cual el elemento adicional ha sido dispuesto en un plano mas alto que el determinado por los extremos de las varillas; Fig III, un detalle á mayor escala, del muelle que fija al elemento adicional y Fig. IV, un detalle á mayor escala, visto en planta, del ele-



elemento adicional de referencia.

Esencialmente consiste en lo siguiente: á una altura conveniente de la varilla central 1 del paraguas, se dispone un muelle 2 que presenta curvada toda su arista exterior, y en el cual se ha practicado una muesca 3. A lo largo de la citada varilla central 1 puede deslizarse una anilla ó disco, ó pieza anular de forma cualquiera 4. A la anilla 4 van cojidos varios cordones 5 (tantos como varillas tenga el paraguas ó dispositivo similar) de constitución cualquiera que cumplan la condición de ser resistentes, flexibles é inextensibles. Los elementos 5 tienen su otro extremo cojido á los extremos de las varillas 6 del paraguas.

Funcionamiento: Si suponemos colocado el muelle 2 en el plano determinado por los extremos de las varillas 6, (tal como se muestra en la Fig I), tendremos que al abrir el paraguas, el citado muelle 2 no será obstáculo para que pase el apoyo anular 7 de las varillas de presión 8 del paraguas, ya que su forma curvada en ambos extremos hará que al pasar el apoyo anular 7, el muelle 2 penetre en el interior de la varilla central 1 del paraguas con lo cual el citado apoyo 7 pasará á ser retenido por el muelle ya conocido y que á tal efecto llevan ya dispuestos los artefactos que nos ocupan; pero al pasar la anilla 4, el muelle 2 primero penetrará en el interior de la varilla 1, más, al llegar frente á la muesca 3, el muelle 2 no viéndose apretado, saldrá al exterior, aprisionando por su citada muesca 3 á la anilla 4. Así las cosas, los elementos ú cordones 5 actuarán de tirantes haciendo imposible que el paraguas ó mejor dicho, que sus varillas 6 se doblen invirtiendo su curvatura.

En algunos casos será conveniente que la anilla 4 á la que van unidos por uno de sus extremos los cordones 5, quede situada en un plano mas alto que el determinado por los extremos de las varillas 6 ó sea tal como se muestra en la Fig. II, tocando al apoyo anular 7; en este caso, según sea la construc-

ción del paraguas, podrá suprimirse la acción del muelle 2, ya que la anilla 4, podrá quedar sujeta por el mismo muelle que re- tiene al citado apoyo anular 7 de las varillas cortas ó de presión del paraguas.



N O T A

La patente de invención cuyo privilegio se solicita, deberá recaer en " Perfeccionamientos introducidos en los paraguas y dispositivos similares ", siendo lo que se reivindica como nuevo y de invención propia, lo siguiente :

1ª.- Los perfeccionamientos de referencia caracterizados por la circunstancia de que á los paraguas, sombrillas ó demás dispositivos similares, se les ha dispuesto una anilla ó disco ó elemento anular cualquiera, que puede deslizar á lo largo de la varilla central ó alma del paraguas, la cual anilla ó disco ó elemento anular, lleva cogidos uno de los extremos de varios cordones ú elementos que cumplan la condición de ser resistentes, flexibles é inextensibles dentro de los límites que pueden admitirse para el uso á que se les destina, los cuales cordones ó elementos citados, llevan su otro extremo cogido al extremo de las varillas del paraguas y así, actuando de tirantes, comunican al paraguas ó dispositivo similar, una mas grande resistencia é impiden que las varillas se doblen invirtiendo su curvatura.

2ª.- Los perfeccionamientos de referencia caracterizados por el hecho de que á la anilla ó disco ó elemento anular reivindicado en el nº 1, puede quedar fijada en un punto cualquiera de la varilla central, mediante un muelle adosado á esta varilla, muelle que presenta curvados ambos extremos de su arista exterior y una muesca á la que queda fijada la anilla ya reivindicada.

3ª.- Los perfeccionamientos de referencia caracterizados

por la circunstancia de que en algunos casos, si se quiere que la anilla reivindicada en el nº 1, quede á mayor altura en contacto con el apoyo de las varillas cortas de presión del paraguas, podrá suprimirse el muelle reivindicado en el nº 2, quedando entonces sujeta la anilla soporte de los cordones tirantes reivindicados en el nº 1, mediante el mismo muelle que para retener al soporte de las varillas cortas del paraguas, llevan ya á propósito estos dispositivos.

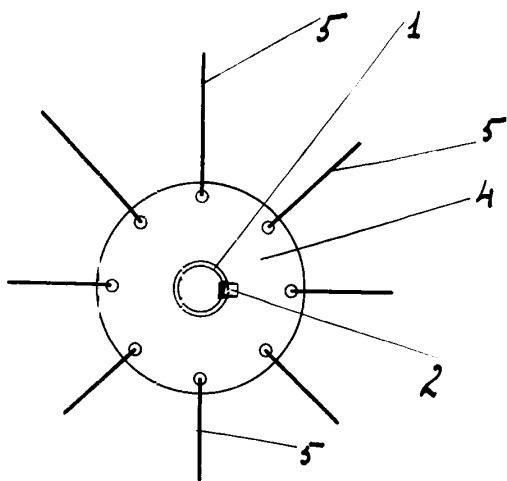
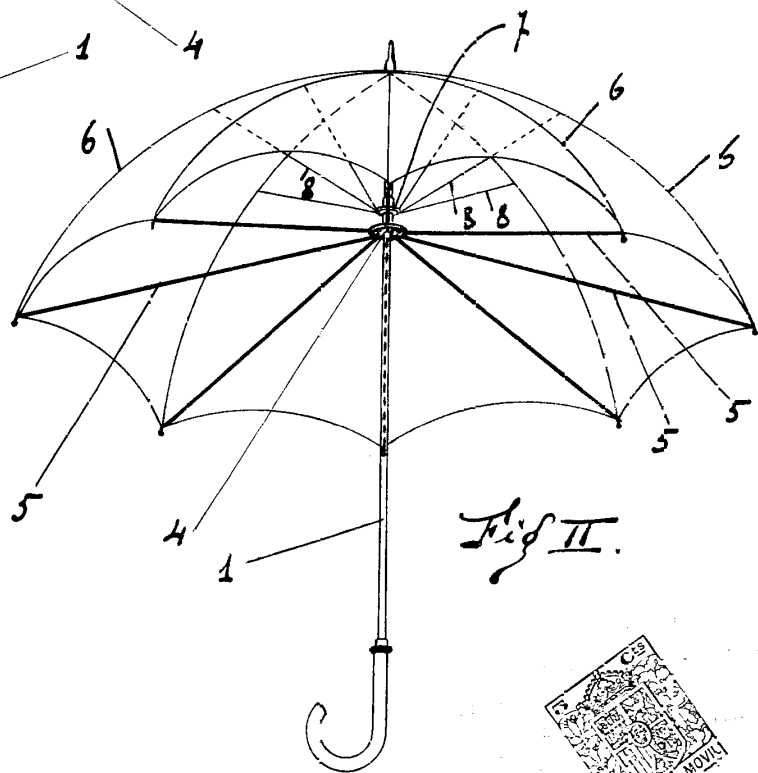
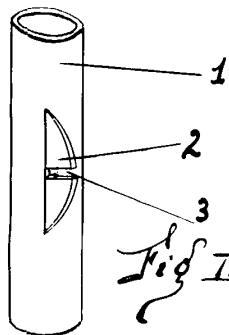
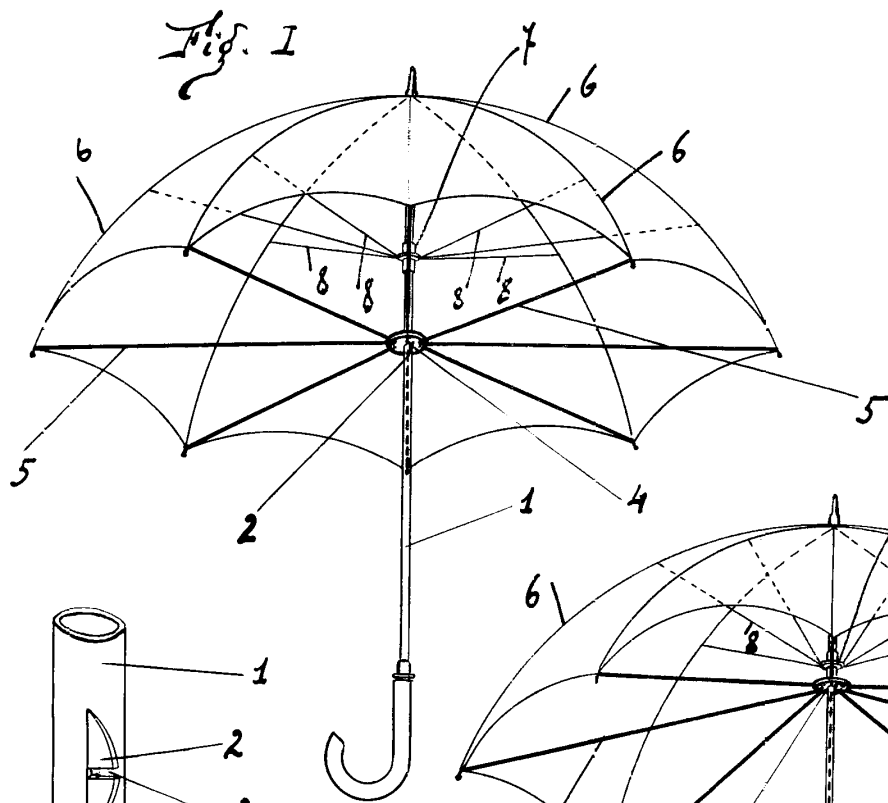
4.º.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS PARAGUAS Y DISPOSITIVOS SIMILARES .

Todo bajo la amplitud de variar lo que no afecte á la esencialidad de lo descrito en la presente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas en una sola cara.

Barcelona, 8, Marzo, 1927

P. A.





Escata variable

Barcelona - 8 - Marzo - 1927.

P.A.

P. S. M. S.